DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA DE VENTA

Decreto N. 522/2003 Art.03

No.	**01**

Para personas naturales no comerciantes o inscritas en Regimen Simplificado

RAZON SOCIAL	MUNICIPIO DE GACHETÁ		
DIRECCIÓN	CARRERA 4 No. 4-79	TELÉFONO	8535128
NIT	899999331-2		
FECHA DE LA TRANSACCIÓN	03 de febrero de 2026	NIT/C.C	1.026.590.204
NOMBRE Y APELLIDOS DEL BENEFICIARIO DEL PAGO	**ANDRÉS MATÍAS HERRERA RUBIANO**		
CIUDAD Y DIRECCIÓN DEL BENEFICIARIO DEL PAGO	**CRA 26 A # 2A - 12 BOGOTÁ CUND**		

CONCEPTO

PSP- 041 –2026

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL SEGUIMIENTOY APOYO A LA GESTIÓN DE PROYECTOS DE ARQUITECTURA E
INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE GACHETÁ, CUNDINAMARCA.

DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL	23 DE ENERO DE 2026 AL 31 DE ENERO DE 2026

Subtotal	$4.486.500,00
VALOR A PAGAR	$4.486.500,00

FIRMA

NOTA. Las personas inscritas en Régimen Simplificado, adjuntar fotocopia del RUT

FAVOR CONSIGNAR LOS RECURSOS A LA **CUENTA DE AHORRO N° 24130129543** BANCO CAJA SOCIAL A NOMBRE DE ANDRES MATIAS HERRERA RUBIANO

HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

ANDRES MATIAS HERRERA RUBIANO Identificado con CC 1026590204

Actualmente tiene(n) el producto Cuenta Ahorros, radicado(a) en la oficina SANTA ISABEL, con las siguientes características:

Cuentamiga

Número:	24130129543
Fecha de apertura:	5 de Enero de 2024
Condiciones de uso:	Individual, 1 firmas(s), 0 sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector
Estado:	Cuenta activa

Esta constancia se expide con destino a quien pueda interesar, realizada en el Canal Digital de la ciudad de Bogotá, el día Lunes, 19 de Enero de 2026.

Cordialmente,

Vicepresidencia de Banca Masiva

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA | Banco Caja Social DE COLOMBIA

	INFORME DE GESTION DEL CONTRATISTA	**Código AG-F-GC-06**
	Fecha de emisión 3-10-2016	**Versión: 02**

INFORME DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

SERVICIOS PROFESIONALES	X	DE APOYO A LA GESTIÓN	
OTRO			

INFORME No. 01 DE 09

INFORME FINAL	
INFORME PARCIAL	X

PERIÓDO DEL INFORME	23 DE ENERO DE 2026 AL 31 DE ENERO DE 2026
FECHA EN QUE SE RINDE EL INFORME	03 DE FEBRERO DE 2026

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE GACHETÁ
INFORMACIÓN DEL CONTRATO	
CONTRATO No.	PSP- 041 –2026
CONTRATISTA	ANDRÉS MATÍAS HERRERA RUBIANO
C.C. No.	1.026.590.204 DE BOGOTÁ
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	N. A.
NIT. No.	N. A.
NOMBRE DEL SUPERVISOR	KAREN DANIELA DUARTE MORENO
CARGO DEL SUPERVISOR	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL SEGUIMIENTOY APOYO A LA GESTIÓN DE PROYECTOS DE ARQUITECTURA E INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE GACHETÁ, CUNDINAMARCA.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	21 DE ENERO DE 2026
FECHA DE INICIO	23 DE ENERO DE 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN	NUEVE (09) DÍAS Y OCHO (8) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN	30 DE SEPTIEMBRE DE 2026
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 44.366.500,00
ADICIÓN No. 01	$ 0,00
PRORROGA No. 01	N.A.
FECHA ACTA DE SUSPENSIÓN No. 01	N.A.
FECHA ACTA DE REINICIO No. 01	N.A.
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	N.A.
CESIÓN / TERMINACIÓN ANTICIPADA	N.A.
GARANTÍAS EXIGIDAS EN EL CONTRATO	N.A.
ASEGURADORA	N.A.
FECHA APROBACIÓN DE GARANTÍAS	N.A.
FORMA DE PAGO	EL MUNICIPIO cancelará a EL CONTRATISTA el valor del contrato de acuerdo a su disponibilidad presupuestal así: mediante un (01) primer pago por nueve (09) días vencidos por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE. ($4.486.500,00).Ocho (08) pagos pagos mensuales vencidos por valor de CUATRO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE. ($4.985.000,00) cada uno.

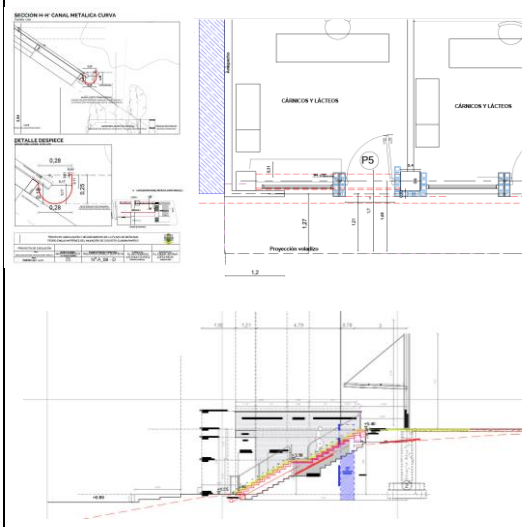
	INFORME DE GESTION DEL CONTRATISTA	**Código AG-F-GC-06**
	Fecha de emisión 3-10-2016	**Versión: 02**

EJECUCIÓN, LOGROS Y RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

Relación precisa de la ejecución conforme a las actividades contratadas y desarrollados durante el periodo objeto del informe.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA No. 1

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA No. 1: Acompañar y elaborar los documentos, especificaciones técnicas, planimetría y presupuestos asociados a la etapa precontractual para la formulación y ejecución de proyectos de arquitectura e infraestructura del municipio de Gachetá de acuerdo con la normatividad técnica legal vigente. .

AVANCES	EVIDENCIAS
* Realicé los documentos de especificaciones técnicas arquitectónicas, para el ajuste de la zona de batería de baños, así como el diseño del desarrollo y la inclusión de detalle técnico de la canal como elemento estructurante para el capitulo de cubierta, el reajuste de la escalera del módulo 3 al módulo 1 elemento esencial para el tránsito peatonal del proyecto de la Plaza de Mercado Pedro Emilio Martinez, así tambien los elementos no estructurales diseñados con el aval del diseñador estructural.Consolidé y realicé los planos record ajustados con los niveles reales del urbanismo del proyecto del Hogar de Adulto Mayor como insumo necesario en la ejecución final del urbanismo para la terminación de la obra del proyecto.	

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA No. 2

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA No 2: Realizar el seguimiento a la etapa contractual, de ejecución y liquidación de proyectos de infraestructura vial e institucional del municipio de Gachetá de acuerdo con la normatividad técnica legal vigente.

AVANCES	EVIDENCIAS
Durante el periodo que comprende este informe realicé la revisión y las observaciones del ACTA PARCIAL 2 del contrato de INTERVENTORÍA No CM 110 DE 2022 , cuyo objeto es:"Interventoría integral (técnica, administrativa, financiera, contable, ambiental y jurídica para el seguimiento, control y vigilancia de la obra cuyo objeto es la adecuación y mejoramiento de la plaza de mercado Pedro Emilio Martínez del municipio de Gachetá, Cundinamarca.* *Durante el periodo que comprende este informe realicé la suscripción informe con todos sus documentos tecnicos de la justificación de Prorroga No.7 del contrato de CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA – ICCU Y EL MUNICIPIO DE GACHETÁ No. ICCU 979 DE 2022.Así como el reinicio No. 4 de los contratos derivados de dicho convenio tanto de OBRA e INTERVENTORIA, del proyecto *" Construcción del Hogar del Adulto Mayor del municipio de Gachetá Cundinamarca"*	  

	INFORME DE GESTION DEL CONTRATISTA	**Código AG-F-GC-06**
	Fecha de emisión 3-10-2016	**Versión: 02**

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA No. 3

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA No. 3: Efectuar los informes o documentos según corresponda en los cuales se detalle el estado y ejecución de los contratos y actividades suscritos por la entidad a requerimiento del supervisor.

AVANCES	EVIDENCIAS
*Durante el periodo que comprende este informe realicé el informe financiero y técnico del convenio entre el municipio de Gachetá y ENTerritorio del mes de DICIEMBRE para la supervisión del CONTRATO ESPECÍFICO No. 099-2210748 SUSCRITO ENTRE ENTERRITORIO, EL MUNICIPIO DE GACHETÁ – CUNDINAMARCA, DERIVADO DEL PACTO FUNCIONAL DE CUNDINAMARCA, Así como el informe de seguimiento al convenio CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA – ICCU Y EL MUNICIPIO DE GACHETÁ No. ICCU 979 DE 2022 para podemodificar el convenio y dejarlo en firme con la entidad financiadora del mismo.	 

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA No. 4

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA No. 4: Asistir a las mesas de trabajo, comités o reuniones que sean requeridos por parte de la Supervisión del contrato.

AVANCES	EVIDENCIAS
* Participé en las reuniones y comités de operativos de los proyectos de inversión en ejecución de la entidad tales como: - Comité operativo presenciales, Del Centro día para el adulto mayor el día 13 de ENERO de 2026 y supervisión de la obra en reuniones requeridas en campo, con asistencia en obra. - Así como el seguimiento desde el apoyo a la supervisión de obra durante todo el mes de ENERO de 2026 para el seguimiento y análisis de los procesos constructivos, técnicos y financieros desde la supervisión de la obra de la Plaza de Mercado Pedro Emilio Martínez.(Comité operativo del 9 de ENERO de 2026)	 

	INFORME DE GESTION DEL CONTRATISTA	Código AG-F-GC-06
	Fecha de emisión 3-10-2016	Versión: 02

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA No. 5

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA No. 5: Apoyar a la Supervisión en los contratos y/o convenios asignados a la Secretaría de Planeación y Seguimiento a la Infraestructura.

AVANCES	EVIDENCIAS
* Cumplí con el acompañamiento en la supervisión alrededor de los contratos de proyectos de inversión del municipio, dichos contratos son: - ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y PAISAJISMO DEL CENTRO DÍA PARA EL ADULTO MAYOR. 1. CONTRATO DE OBRA No 194 de 2023. Así cómo la continuación y concertación de ajustes presentados en obra, ajustando los temas de accesibilidad universal del urbanismo y la materialidad de acabados para su culminación, en comité de obras y seguimiento en la obra. 2. CONTRATO DE OBRA 088 DE 2022 ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE LA PLAZA DE MERCADO PEDRO EMILIO MARTINEZ DEL MUNICIPIO DE GACHETÁ, CUNDINAMARCA.- CONVENIO 979 de 2022 cuyo objeto es "ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA PLAZA DE MERCADO PEDRO EMILIO MARTÍNEZ DEL MUNICIPIO DE GACHETÁ, CUNDINAMARCA".Supervisión de los procesos de los capitulos de pórticos en concreto del proyecto en su avance de obra física, columnas y estructura del módulo 3 así como la supervisión del componente de estructura de la escalera, seguimiento administrativo y técnico de los procesos contractuales del proyecto.	   

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA No. 6

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA No. 6: Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que sean acordadas con el supervisor.

AVANCES	EVIDENCIAS
* Participé en las demás actividades acordadas con el supervisor y según el objeto del contrato. Acompañamiento en las reuniones de conciliación y arreglos a la casa adyacente a el proyecto HOGAR DEL ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE GACHETÁ CUNDINAMARCA.	

PAGOS REALIZADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO (SIN INCLUIR EL PRESENTE PERIÓDO)

NÚMERO DE PAGO	COMPROBANTE Y FECHA	VALOR DEL COMPROBANTE
-	-	-
TOTAL		$0,00

OBSERVACIONES: Anexo planilla de pago a SGSS, factura o documento equivalente, RUT, manifestación exención de RETEFUENTE de acuerdo con el Estatuto Tributario, cuando aplique.

OTROS ANEXOS:

FECHA DE EXPEDICIÓN

DÍA	MES	AÑO
03	02	2026

ANDRÉS MATÍAS HERRERA RUBIANO
C. C. No. 1.026.590.204 DE BOGOTÁ
CONTRATISTA

DECLARACIÓN BAJO JURAMENTO SOBRE RETEFUENTE Y COEXISTENCIA DE CONTRATOS

ANDRÉS MATÍAS HERRERA RUBIANO identificado con la cédula de ciudadanía

1.026.590.204 vinculado con el municipio de Gachetá, mediante

contrato de PRESTACION DE SERVICIOS ***PSP- 041 –2026*** ***DE 2026***

durante el periodo ***23 DE ENERO DE 2026 AL 31 DE ENERO DE 2026***

Hago constar bajo la gravedad del juramento que:

1. Para la prestación del servicio o los honorarios, NO he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad, por al menos noventa (90) días continuos o discontinuos.

2. Si __No _X__, estoy obligado (a) a presentar Declaración de Renta por el año gravable inmediatamente anterior.

3. Mis ingresos corresponden a Rentas de trabajo, contempladas en el artículo 103 del E.T: "Se consideran rentas exclusivas de trabajo, las obtenidas por personas naturales por concepto de salarios, comisiones, prestaciones sociales, viáticos, gastos de representación, honorarios, emolumentos eclesiásticos, compensaciones recibidas por el trabajo asociado cooperativo y, en general, las compensaciones por servicios personales"

4. Si estoy aportando al Sistema de Seguridad Social según lo establecido en el contrato con el Municipio y los demás contratos similares celebrados.

No. Planillas **92470006** Fecha / Pago **19/12/2025**

5. Por pertenecer a quienes no son responsables del impuesto sobre las ventas IVA, NO estoy obligado a expedir factura de venta y/o documento equivalente según artículo 1.6.1.4.3. decreto nacional No. 1625 de 2016 Único reglamentario en Materia Tributaria y artículo 7, numeral 7 de la resolución 042 de 2020 de la DIAN.

6. Que soy pensionado.

7. Que en el periodo ya indicado, además de los honorarios recibidos en cumplimiento del contrato ya indicado
SI __ o NO _**x**_ tenia vigentes los siguientes contratos con otras entidades así:

Entidad	N/A	Valor mensualizado	$ 0,00
Entidad	N/A	Valor mensualizado	$ 0,00

Lo anterior para efectos de retención en la fuente conforme a lo establecido en el artículo 383 del Estatuto Tributario. De acuerdo a lo anterior le solicito depurar mi base gravable para la retención en la fuente, producto del contrato del cual soy titular, de acuerdo con la siguiente información:

1. Valor pago mensual por contratos de medicina prepagada:	$ 0,00	
2. Valor pago mensual por concepto de intereses crédito hipotecario:	$ 0,00	
2. Dependientes económicos (Padres mayores de 60 años, hijos menores de 18 años)	SI	
	NO	**X**

Para constancia se firma el 03 DE FEBRERO DE 2026

Atentamente,

ANDRÉS MATÍAS HERRERA RUBIANO

C. C. No. 1.026.590.204

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1026590204	ANDRES MATIAS HERRERA RUBIANO	Carrera 26 a # 2a - 12	3102759878	andres-herrera1@upc.edu.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-12	2025-12	I	19/12/2025	92470006	$564.400	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	238.800	0		0		0	0	0	0	238.800	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	305.600	0	0	0	0	0	0		305.600	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	20.000				20.000	0	0	20.000			200	20.000	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	238.800	238.800
Pensión	1	305.600	305.600
Riesgos Laborales	1	20.000	20.000
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	564.400	564.400

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1026590204	ANDRES MATIAS HERRERA RUBIANO		Carrera 26 a # 2a - 12	3102759878	andres-herrera1@upc.edu.co
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-12	2025-12	I	19/12/2025	92470006	$564.400	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estornado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1026590204	HERRERA RUBIANO ANDRES MATIAS	59	0			N																	230301	1.910.000	305.600	0	0	0	0	EPS005	1.910.000	238.800	14-23	1.910.000	2	20.000		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

MUNICIPIO DE GACHETA

Nit: 899999331-2

Registro Presupuestal
Número: 2026000050

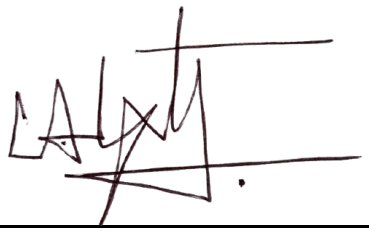
FECHA:	23/01/2026	2026	
A FAVOR DE:	HERRERA RUBIANO ANDRES MATIAS	**NIT:**	1026590204
REPRESENTANTE	HERRERA RUBIANO ANDRES MATIAS		

Tipo Afectado **DIS** 2026000036

CUENTA	NOMBRE	TERCERO	Crédito
2.3	EL PODER ES PARA SERVIR CCPET: 2.3.2.02.02.009-SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES UNIDAD EJECUTORA:1-Administración central SECTOR:45-GOBIERNO TERRITORIAL PROGRAMA: 4599-Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial SUBPROGRAMA: 1000-Intersubsectorial Gobierno PRODUCTO: 4599011-Sedes adecuadas CPC: 91114-Servicios de planificación económica, social y estadística de la administración publica META: 024-Mantenimiento y adecuación de infraestructura municipal. PROYECTO:2024252970010-Mejoramiento de la gestión y el desarrollo institucional en el municipio de Gachetá. FUENTE:260101-ONCE DOC. SGP LIBRE DESTINACION	HERRERA RUBIANO ANDRES MATIAS	44,366,500.00
		TOTAL REGISTRO PRESUPUESTAL	**44,366,500.00**

OBJETO PSP-041-2026, Prestar servicios profesionales en el seguimiento y apoyo a la gestión de proyectos de arquitectura e infraestructura del Municipio de Gachetá, Cundinamarca

Se expide en GACHETA a los 23 dias del mes de Enero de 2026



CAMILO ESTEBAN LINARES PUENTES
SECRETARIO DE HACIENDA